

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS PROVEEDORA
DE PAPELES ANDINA S.A. PROPANDINA (ECUADOR)
MARZO 18, 2010**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y en cumplimiento de la Ley de Compañías art. 263 numeral 4, presento a ustedes el respectivo informe correspondiente al ejercicio económico 2009 resultado de las administraciones anteriores, así como los estados financieros debidamente auditados, por lo que adjunto igualmente la opinión del Comisario CPA Econ. José M. Guerra, y de los Auditores Deloitte & Touch representados por el CPA Rodolfo Játiva.

Los aspectos más relevantes del periodo 2009 son los siguientes:

Accionarios

Desde febrero 2004, Proveedora de Papeles Andina Propandina S.A (Colombia) posee el 100% de las acciones de PROPANDINA (Ecuador). En junio 28, 2006, PROPANDINA S.A (Colombia) transfirió una (1) acción a PRODUCTORA DE PAPELES "PROPAL" S.A. Estas participaciones se han mantenido hasta el año 2009.

Capital

Al 31 de diciembre de 2009, el capital suscrito y pagado lo constituye 883.935 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US\$ 1,00 (Un dólar) cada una.

Situación General

Los resultados del año 2009 estuvieron afectados por la caída de precios de papel en el mercado ecuatoriano.

La gestión del año 2009 se vio afectada por algunas desviaciones que ya han sido rectificadas por la administración.

Administración

Los principales hechos sobre la administración de la compañía durante el año fueron:

1. Se removió del cargo de Gerente General de la compañía al Sr. Roberto Guevara Tolorza, con fecha 14 de agosto del 2009

2. Con fecha 17 de agosto del 2009 se nombro como Gerente y Representante Legal de la empresa al Sr. Rodrigo Grijalva.
3. Se nombro al Sr. Alejandro Carvajal Valli, como presidente de la Empresa, para el cumplimiento de los estatutos..
4. Se contrató como auditor externo a la firma Deloitte & Touch, y como Comisario al CPA Eco. Jose M. Guerra.
5. Se actualizó el nombramiento de miembros del Directorio de la compañía

Resultados

El ejercicio económico de la Empresa durante el año 2009, presentó los siguientes resultados:

Diciembre 31,	2009	2008	Variación % 2009/2008
Total Activos	8,236,217	13,904,889	-40.8%
Total Pasivos	8,294,462	11,823,137	-29.8%
Patrimonio	(58,245)	2,081,752	-102.8%

Ventas Netas	20,940,046	23,750,243	-11.8%
Costo de Ventas	19,350,714	20,277,846	-4.6%
Gastos de Administración y Ventas	3,097,185	1,985,819	56.0%
Utilidad Operacional	(1,507,854)	1,486,578	-201%
Neto: Ingresos (Gastos) No Operacionales y financieros	(256,156)	(29,530)	767.4%
Neto: Ingresos (Gastos) Financieros	(375,987)	(98,798)	280.6%
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(2,139,996)	1,358,250	-258%

Los hechos más importantes del ejercicio económico 2009 son:

1. **Ventas:** Las ventas ascendieron a US\$ 20.940.046 dólares, siendo inferiores a las del 2008 en 11.8%
2. **Margen:** El margen total de la compañía estuvo en 7.6%, que refleja una disminución de 7 puntos con relación al 2008 (14.6%)
3. **Gastos:** Los gastos se incrementaron en 56%, representando el 14.8% sobre las ventas, en comparación a 8.4% que representaron en el año 2008.

4. Los gastos financieros estuvieron en US\$ 375.987, constituidos por comisiones de transferencias, intereses causados por préstamos, del Grupo Pacífico, Citibank, Produbanco.
5. La cartera de la compañía terminó en US\$ 3.468.030, que representa un decremento del 38%, en comparación a la cartera del 2008 (US\$ 5.599.456)
6. El inventario total de la compañía terminó en US\$ 3.878.100 presentando un decremento de 48.32% con respecto al inventario del 2008 (US\$ 7.504.215).
7. Los pasivos corrientes de la compañía, constituidos especialmente por las compras al proveedor Propal S.A., CMPC y otros brokers internacionales, finalizaron en US\$ 6.702.759 representando un decremento del 29.9% sobre el año 2008 (US\$ 9.597.768).
8. El pasivo de largo Plazo asciende a US\$ 1.591.702 conformado por la porción de largo plazo del Préstamo al Grupo Pacifico por US\$1.562.500 y las provisiones para jubilación y desahucio por US\$ 29.202

Situaciones a destacar

1. Precios de transferencia: Legislación entró en vigencia a partir del año 2005. La compañía presentó oportunamente, en el año 2009, el informe de Precios de Transferencia de 2008; estudio elaborado por la firma de auditoría externa DELOITTE & TOUCHE. El plazo para presentar el informe correspondiente al año 2009 vence en junio del 2010.
2. Se realizó en enero del 2010 la presentación de la documentación a la Superintendencia de Compañía de la nomina de accionistas extranjeros correspondiente al año 2009.
3. Normas NIIFS: El año de adopción será el 1 de enero de 2011. El 2010 será un año de transición. Se elaboró un cronograma y plan de implementación de NIIF el mismo que esta a disposición de la Superintendencia de Compañías.

Deuda Bancaria

En mayo de 2008 se adquirió deuda a largo Plazo con el Grupo Pacifico por US\$ 2.500.000, con vencimientos semestrales hasta abril de 2013. Este pasivo fue debidamente registrado en el Banco Central del Ecuador a tasa de Libor + 3.2 (6.51%).

La empresa en marzo del 2009 tomó una línea de crédito por US\$ 1.000.000 con el banco Produbanco cancelado en noviembre del 2009 y una línea de crédito con fecha mayo del 2009 con el banco Citibank por US\$ 2.000.000, de este último pendiente a diciembre la cancelación de US\$ 500.000

Laborales

Se resaltan los siguientes puntos:

1. Se han registrado las provisiones para jubilación y desahucio, conforme a cálculos actuariales realizados por expertos autorizados e independientes.
2. Las contrataciones y gestión de personal se cumple con apego a las normas legales vigentes. Así también durante el periodo 2009 por reestructuración indemnizó al personal de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Legales y tributarios

Durante el ejercicio del año, se destaca:

1. IVA: Se mantiene utilización de Resolución para utilización del 100% de crédito tributario en compras y venta con IVA 12%.
2. El SRI realizó la devolución de US\$212.573 por pago indebido de retenciones en la fuente del impuesto a la renta del periodo 2007.
3. Fue aceptado por parte del SRI la solicitud de exoneración de anticipo de impuesto a la renta del año 2009 por \$ 199.249.
4. La retención en la fuente durante el periodo 2009 fue de US\$ 180.064,84, del mismo se inició tramite de reclamo ante el SRI.
5. La compañía estimó el valor de anticipo del impuesto a la renta del año 2010 por \$ 161.954,86 de conformidad con los cálculos establecidos en la legislación vigentes
6. Marcas y Patentes: La compañía mantiene el control de títulos de propiedad de marcas y los nombres comerciales solicitados IEPI desde 2004.
7. Las obligaciones fiscales se cumplieron acorde con la legislación ecuatoriana.
8. La administración no ha tenido conocimiento, ni ha sido notificada de otros cargos o procesos legales en contra de la compañía.
9. Se mantiene procesos de cobro jurídico de cartera por valor de US\$ 224.596. La provisión de cartera asciende a US\$249.536.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Las actividades del año 2009 se ejecutaron considerando el Plan Estratégico y Presupuestos aprobados. Igualmente se dio cumplimiento estricto a todas las disposiciones de la Junta general de Accionistas y del Directorio.

Los estados financieros de la compañía, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivos, reflejan la situación financiera de la compañía de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y han sido evaluados por el Comisario, Comisario CPA Econ. José M. Guerra, y de los Auditores Externos Deloitte & Touche , representados por el CPA Rodolfo Játiva. Las opiniones y comentarios

del Comisario y de los Auditores Externos son presentados en su oportunidad en la presente Junta General Universal.

Propuesta sobre perdidas

Resultado de la actividad económica de la compañía, se produjo una pérdida contable US\$ 2.139.996

La ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar pérdidas de ejercicios dentro de los cinco años siguientes, a aquel que se produjo la pérdida, siempre que su valor no sobrepase el 25% de la utilidad del año gravable.

Esta Gerencia propone a la Junta General de Accionistas reponer o reintegrar el capital por el monto de la pérdida US\$ 2.139.996 para los cuales se podrá utilizar reservas y utilidades de ejercicios anteriores por US \$1.197.818 y la diferencia de US \$942.180 serán compensados con la utilidad que generará la empresa en el año 2010.

Recomendaciones a la Junta General para el ejercicio 2010

La empresa realizará implementaciones estratégicas que permitan minimizar el riesgo del capital de trabajo, manteniendo un nivel de inventarios acorde a las operaciones de la compañía, seguridad en créditos y plazos de pago.

La estrategia comercial estará basada en la comercialización y mix de productos que tienen demanda en el mercado ecuatoriano; desarrollando mercados específicos de valor agregado que permitan obtener un mayor margen de rentabilidad.

De los Señores Accionistas,



XIMENA SANCHEZ
Gerente General